



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

La Cámara de Diputadas y Diputados declara su beneplácito por la elección de la provincia de Santa Fe, por parte de la XXXV Asamblea General Ordinaria de la Odesur, que definió que sea sede de los XIII Juegos Sudamericanos 2026, con epicentro en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Queremos expresar nuestro beneplácito como provincia por ser elegida como sede de los XIII Juegos Sudamericanos 2026, con epicentro en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela.

Los Juegos, abarcan más de 50 disciplinas deportivas, muchas de las cuales son clasificatorias a los Juegos Panamericanos 2027. El certamen internacional contará con la participación de más de 7.000 atletas de toda Sudamérica.

Durante la actividad, llevada a cabo en el Comité Olímpico Argentino en la ciudad de Buenos Aires, Perotti sostuvo que “es un fuerte compromiso de nuestra provincia, no solamente por su historia deportiva sino también por su capacidad organizativa”.

El mandatario provincial indicó que “junto con el intendente de Rosario, Pablo Javkin, nos ha tocado culminar las infraestructuras de lo que han sido los Juegos de la Juventud. Esa decisión había sido tomada e impulsada en gobiernos anteriores y llevamos adelante esa organización de la mejor forma, asumiendo plenamente un compromiso institucional, mucho más cuando se trata de un compromiso que la provincia, que la Argentina, asume internacionalmente” amplió Perotti.

Posteriormente el gobernador hizo referencia a que “la primera medalla olímpica que tuvo la Argentina la consigue un santafesino, el rosarino Luis Alberto Brunetto, en salto triple. Allí consiguió en París, en 1924, donde Argentina participa por primera vez después de haberse integrado y fundado el Comité Olímpico Argentino en 1923. Después, en 1932, en Los Ángeles, otro rosarino gana la medalla de oro, la primera medalla de oro para la Argentina en una maratón, Juan Carlos Zavalla, nacido en Rosario”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Perotti subrayó que “desde esa historia hasta este presente que todos conocen, hay participación y motivación en cada uno de los juegos”. En el mismo sentido, dijo que “esto es lo que queremos desde nuestra provincia. Poder transmitir a toda la provincia de Santa Fe, a todas las ciudades porque tienen la expectativa de ser parte”, agregó.

Finalmente, el mandatario provincial remarcó “el agradecimiento a toda la organización por confiar en la provincia, por confiar en las tres ciudades. Sabemos que es una apuesta diferente, no es un único lugar o una única ciudad en la que se realizan los juegos, sino que hay una innovación importante que ha sido aceptada”, concluyó Perotti.

Seguidamente, el secretario general de Odesur, Miguel Ángel Mujica, afirmó que la provincia de Santa Fe tiene “el mejor museo interactivo y tecnológico que tiene el deporte en el mundo. Eso refleja lo que son los santafesinos”, así como destacó la “hospitalidad y calidez de la provincia”.

Por su parte, el intendente de Rosario, Pablo Javkin, explicó que “hace menos de un año, los recibíamos en los Juegos de la Juventud. Muchos de ustedes nos han acompañado y han visto lo importante que fue para nuestra ciudad el impacto de los juegos en lo deportivo, que generó que 1.200.000 personas pasen y vivan los juegos. Pensamos no sólo en unir esfuerzos entre las ciudades y la provincia, sino agregarle a lo construido un involucramiento de todo el territorio de la provincia”.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito el acompañamiento de mis pares en este Proyecto de Declaración.

Ariel Bermúdez

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE